

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 19 de Enero del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comité de programación poblaciones socias y culturales comité de Unidad Vista Hermosa Playa Ancha
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de febrero del año 2024
- Horario : Inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : av Vista Hermosa
Playa Ancha

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jenny Ayala Bravo</u>	<u>2011256-2</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Liliana Roche Aguirre</u>	<u>14120573-8</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Marcel Yanch Diaz</u>	<u>901201</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

